



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Nota

Número:

Referencia: Resolución Interna Nro. 17/2022

A: Norma Elida Bonifacino (CD#FD),

Con Copia A:

Resolución Interna N° 17/2022

REF: Concurso para los cargos de Profesores **TITULAR y ADJUNTO** en la asignatura **DERECHO CONCURSAL Y CAMBIARIO**.

VISTO:

La Resolución Departamental Nro.16/2022 que conforma el Tribunal Evaluador de los concursos para cubrir dos cargos de Profesor Titular y dos cargos de Profesor Adjunto en la asignatura Derecho Concursal y Cambiario y las Resoluciones HCD Nro.221/2018 y HCS Nro.1426/2018 que aprueban el llamado a concurso.

Y CONSIDERANDO:

Que con fecha 23 de Diciembre del 2022 el miembro Titular del Jurado Julio Cesar Rivera ha manifestado su imposibilidad de participar en la toma de las Oposiciones por estar en el extranjero, lo que no tenia previsto.

Que de los miembros Titulares del Jurado originario, se ha recibido respuesta afirmativa para la integración del Tribunal, en las fechas programadas, del Prof. Dr. Eduardo Favier Dubois.

Por todo ello:

LA SEÑORA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE

CONCURSOS DOCENTES RESUELVE:

Art.1°: Modificar el Art.1° de la Resolución Departamental Nro. 16/2022, el que quedara redactado como sigue:

“Conformar el Tribunal Evaluador de los concursos para Profesores Titulares y Adjuntos de la asignatura Derecho Concursal y Cambiario, que receptorán las Pruebas de Oposición (Clase y Entrevista) a partir de las 11:00 hs del día 06 al 10 de marzo de 2023 en el Salón Vélez Sarsfield de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba con los Dres. EDUARDO FAVIER DUBOIS, ALFREDO ROVIRA Y HECTOR OSVALDO CHOMER.”

Art.2°: Notifíquese, regístrese y archívese.

Resolución Departamental N° 17/2022.